

# Situación de los Derechos Humanos en Venezuela

**Informe anual**

octubre 1992

septiembre 1993

**PROVEA**

Programa Venezolano  
de Educación - Acción  
en Derechos Humanos

**Publicación anual del Programa Venezolano  
de Educación - Acción en Derechos Humanos  
(PROVEA)**

**DEPOSITO LEGAL**  
pp 89-0303

**ISSN**  
0798-2879

**PRODUCCION**  
PROVEA

**PORTADA**  
Maga Diseño Gráfico.

**CONTRAPORTADA**  
Fotos:  
Juan Diego García  
Rubén Molina

**DIAGRAMACION Y MONTAJE**  
María Paula Herrero  
Ramón Gordils

**IMPRESION**  
EDISIL Impresos

**PATROCINIO**  
Esta publicación llega a sus manos gracias a la  
solidaridad de las siguientes organizaciones:  
Fundación Europea para los Derechos Humanos,  
Broederlijk Delen, Misereor,  
Pan para el Mundo, Trocaire  
e ICCO.

Caracas, Venezuela  
noviembre de 1993

# Indice

---

<b>Prólogo</b>	<b>7</b>
<b>I. Contexto y Balance General</b>	<b>9</b>
Contexto.....	10
Balance de la situación de derechos humanos.....	18
<b>II. Situación de los Derechos Humanos</b>	<b>25</b>
<b>A. Derechos civiles y políticos.....</b>	<b>26</b>
A.1 Derecho a la vida.....	26
A.2 Derecho a la libertad personal.....	41
A.3 Derecho a la integridad personal.....	46
A.4 Derecho a la seguridad personal.....	51
A.5 Derecho a la manifestación pacífica.....	54
A.6 Derecho a la libertad de expresión e información.....	59
A.7 Derecho a la justicia.....	65
<b>B. Derechos económicos, sociales y culturales.....</b>	<b>93</b>
B.1 Derecho a la vivienda.....	93
B.2 Derecho a la salud.....	99
B.3 Derecho a la educación.....	112
B.4 Derechos de los trabajadores.....	123
B.5 Derecho a la tierra.....	142
B.6 Derechos de los pueblos indios.....	149
B.7 Derecho a un ambiente sano.....	159
<b>Informe Especial: Los Derechos de los Trabajadores y el Ajuste Económico.....</b>	<b>169</b>
<b>III. Respuestas Organizativas</b>	<b>169</b>
Organismos nacionales de derechos humanos.....	170
Movimiento popular y organizaciones no gubernamentales.....	173
Gestiones ante organismos internacionales.....	180
Conferencia Mundial de Derechos Humanos.....	183
<b>IV. Consideraciones Finales</b>	<b>187</b>
Perspectivas.....	188
Exigencias a los Poderes Públicos en materia de derechos humanos.....	190

---

## V. Anexos

195

1.-	Lista parcial de violaciones al derecho a la vida por parte de organismos de seguridad.....	196
2.-	Lista parcial de violaciones al derecho a la vida el 27 de noviembre de 1992 .....	208
3.-	Gráfico de responsabilidad de los cuerpos de seguridad en casos de violaciones al derecho a la vida .....	210
4.-	Cifras comparativas de la responsabilidad de los cuerpos de seguridad del Estado en las violaciones del derecho a la vida .....	210
5.-	Gráfico por edad de víctimas de violaciones al derecho a la vida .....	211
6.-	Cifras comparativas de las causas o patrones de violación al derecho a la vida .....	211
7.-	Gráfico de responsabilidad en casos de torturas practicadas por organismos de seguridad del Estado.....	212
8.-	Gráfico comparativo de detenciones arbitrarias practicadas por organismos de seguridad del Estado.....	213
9.-	Gráfico comparativo de manifestaciones reprimidas .....	213
10.-	"Guerra Sucia" .....	214
11.-	Pronunciamiento del Congreso ante la represión en manifestaciones.....	215
12.-	Lista parcial de agresiones a periodistas por parte del Estado .....	216
13.-	Cuadro ilustrativo de retardo judiciales .....	219
14.-	Decreto sobre procedimientos extraordinarios (Nº 2.669).....	220
15.-	Cuadro parcial de víctimas y acciones de protesta en el interior de centros de reclusión carcelaria.....	221
16.-	Cofavíc: Caso Retén de Catia.....	222
17.-	Población total por estrato social .....	224
18.-	Cuadro comparativo de las luchas populares en Venezuela.....	224
19.-	Derechos Humanos: Una agenda básica para el siglo XXI .....	225
20.-	Principales organismos responsables de la administración de justicia y de la protección de los derechos y garantías constitucionales.....	227
21.-	Pactos internacionales de derechos humanos suscritos por Venezuela .....	229
22.-	Mapa oficial de la República de Venezuela .....	230

## Lista de siglas utilizadas en este Informe

231

# Agradecimientos

*Para quienes hacemos parte del equipo humano de Provea, la elaboración del Informe Anual es una de las tareas que afrontamos con mayor dedicación y responsabilidad. Es una labor que impone un alto nivel de disciplina y profesionalismo, que sólo es posible realizar porque quienes tienen la responsabilidad de investigar y redactar cuentan con el apoyo solidario del resto del equipo, que se multiplica para asumir las labores cotidianas de defensa, educación y comunicación.*

*Por otra parte, la entrega de este 5º Informe Anual sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela no hubiera sido posible sin la colaboración de quienes en esta oportunidad contribuyeron investigando la vigencia de derechos como vivienda, salud, trabajo, pueblos indios, ambiente y la situación de las cárceles en el país. Vaya nuestro especial reconocimiento para Andrés Cañizález, Norberto Alva Maldonado, Andrés Llovera, Erick Gutiérrez, Licia Romero y Karim Miranda.*

*Asimismo, nuestra gratitud a Ramón Gordils, Raúl Casal y Alvaro Cabrera, quienes aportaron su creatividad en el campo de la diagramación, y muy especialmente a Magdalena Montilla y Eduardo Castellanos quienes diseñaron la original portada de este Informe.*

*Finalmente, nuestro reconocimiento a las víctimas y a sus familiares, porque la confianza depositada en nosotros al solicitarnos apoyo y hacernos llegar sus denuncias, nos motivan a seguir en este proceso por la dignidad de la persona humana.*

# El hecho cultural-comunicacional al servicio de la vida (a modo de presentación)

En el Encuentro de la Sociedad Civil organizado por la Universidad Católica Andrés Bello (Encuentro de la Sociedad Civil, UCAB. 1993) decíamos que a partir de lo cultural como signo y memoria de la vida y de la colectividad convertida en ciudadanía, implica entender definitivamente que la cuestión cultural es la materia prima de los demás aspectos de la vida. Todo el componente estructural de la sociedad en lo que tiene que ver con la economía, lo jurídico y lo político, está signado por el imaginario cultural que hayamos "imaginado" y construido a lo largo de un tiempo determinado. Esto significa que nuestro -el actual- imaginario nacional ha venido siendo edificado a lo largo de todos los años de democracia que llevamos a cuestas, con el peso de los demás procesos históricos que nos tocó vivir como pueblo, y por ende, como Nación. Y ese imaginario es significativamente cultural. Nos marca en las acciones cotidianas y en todas aquellas realidades que se vayan construyendo.

Tenemos que entender que la cuestión va más allá de las ideas y de cuan "cultivados" o "eruditos" estemos los humanos. La cultura es la esencia del ser, es un constitutivo ontológico del hombre, de todo hombre. En este sentido la Unesco propone que "la cultura, en su sentido más amplio, puede considerarse hoy como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Engloba no sólo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa,

toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden".

Cuando reducimos, y no queremos ser reduccionistas en esto, la realidad a su fenomenología cultural asumimos que esa misma realidad funciona como un sistema de signos explícitos e implícitos que nos dan sentido o sin sentido. Pero lo cultural no aparece en la vida de las personas, en la sociedad, en forma gratuita. Es el proceso de confluencia de muchos componentes, de conjunciones de comportamientos operantes, tanto de instituciones como de las propias personas y es el resultado de respuestas institucionalizadas y/o individuales a diferentes aspectos de lo social. Vista así la cultura, ella entonces es fundamental para entender las distintas situaciones que se nos presentan como historia de la vida cotidiana, más que como historia política y económica, porque ella es, antes que nada, social y cultural.

De esas afirmaciones se desprende inmediatamente que la materia prima que le da sentido a lo cultural/comunicacional para la vida es el sujeto social, es el hombre social como sujeto y actor de la vida. Es el planteamiento que hiciera la antropóloga inglesa Mary Douglas cuando nos narra cómo los vitivinícolas californianos empiezan a competir en créditos de calidad con los mejores vinos del mundo, incluso con los franceses (referido por Guillermo Orozco de México, 1992). Ella se pregunta ¿cómo fue posible que una región como California, sin castillos medievales y sin fama como región vitivinícola hasta antes de que sus vinos dieran la vuelta al mundo se convirtiera en la primera región productora y exportadora de vinos? ¿cómo fue posible competir con un castillo medieval? ¿cómo se pudieron equiparar las marcas californianas con nombres como Laffite y Beaujolais que encierran tanta historia

y vínculos aristocráticos con las élites mundiales desde hace más de cinco siglos?

La respuesta -nos dice la misma antropóloga- no fue cuestión de publicidad solamente, sino que estriba en que los empresarios californianos lograron hacer una reclasificación de los vinos. Una reclasificación que puso el acento en el tipo de uva en vez de en el castillo y la región, ubicando así la calidad del vino en su materia prima -la uva y no otra cosa- y no en su origen territorial, histórico y familiar. De ahí entonces la antropóloga resalta la consideración de que "las instituciones hacen las clasificaciones. Los sujetos hacemos las instituciones. Las instituciones nos clasifican. Los sujetos hacemos reclasificaciones".

Algo así acontece a mi parecer con la institución (aunque estemos forzando la imagen) llamada Venezuela. Hasta ahora nos han venido diciendo, desde diversas instituciones, cómo debemos ser y qué debemos hacer y cómo lo debemos hacer, pero ¿y nosotros qué hemos dicho? Esta sociedad civil que todo el mundo convoca en los últimos años y que se ha puesto de moda en los discursos, ¿qué tiene que decir para con ella misma? Pero en esta consideración, con la que todos coincidimos por evidente, cabe preguntarnos críticamente si estaremos nosotros preparados culturalmente para participar o si nos han acostumbrado culturalmente también para no hacerlo por aquello del "mesianismo criollo", o porque no hemos sido educados en la participación.

Iguálmente, la historia narrada nos apunta, en el éxito que han obtenido los californianos con su vino, hacia la uva y no otra cosa. Es decir, en nuestro caso, tal como lo hemos venido repitiendo, todo se centra en el individuo venezolano como actor social y de su capacidad de acción y claridad para entender que es a él a quien le compete traducir sus esperanzas individuales, por lo tanto, y luego, colectivas, en acciones concretas. Pero este aspecto requiere de actitudes éticas y morales claras, y tenemos serias dudas de si la ética y la moral, la primera entendida como la elección libre y responsable y la segunda no como un conjunto de normas taxativas sobre lo que se debe o no hacer, ocupan el lugar privilegiado que deberían tener en la conciencia de los hombres y por ende, del venezolano.

Y el problema de la ética y de la moral tiene que ver con la libertad, pero una libertad asumida con responsabilidad, y en ese sentido, aquí nadie asumimos responsabilidades en nuestra acción cotidiana, siempre la responsabilidad es una conducta ajena a nosotros, superpuesta a los demás, al menos en casos en donde "hay que dar la cara" por los errores o por las equivocaciones.

## **Punto final**

### **...Al hombre como sujeto social**

Es necesario edificar un país distinto y por ende un venezolano también distinto. El país, así como va, ya no se sostiene mucho más, y si lo hace es por pura inercia. Es también necesario deslazararnos de todo aquello que nos agobia, nos molesta, de lo dado como bueno cuando sentimos que no lo es. Pero se requiere urgentemente que nos percatemos de cuáles son esos elementos agobiantes que se han interiorizado en nosotros y que están presentes como algo normal, como si fueran el vestido que nos calza bien, pero que no nos pertenece porque nos está afeando el panorama, e incluso, nuestro propio cuerpo.

Es obvio que el componente cultural/comunicacional es fundamental para este proceso de desvestirnos y asumir otros rasgos que se hagan cultura en nosotros mismos como signos de un país distinto y una Venezuela distinta. En este proceso hay opciones, quizás la mixtura de esas opciones: por una parte está el Estado, el cual no existe todavía; por el otro estamos nosotros como componentes de la sociedad civil; pero en definitiva está el sujeto social como centro del proceso, pero un sujeto que se mueve a ciegas y que tiene que aprender a "jugar" en la noche y en la niebla.

Y finalmente, como colofón de todo lo dicho, las palabras de un brillante escritor portugués -José Saramago en uno de sus libros: *El Evangelio según Jesucristo*- en donde "entendido queda que la palabra que define exactamente este complicado ovillo es remordimiento, pero la experiencia y la práctica de la comunicación a lo largo de las edades, ha venido a demostrar que la síntesis pasa de ser una ilusión, es así, y perdónese la comparación, como una invalidez del lenguaje, no es querer decir amor, y no basta la lengua, es tener lengua y no decir amor".

*Marcelino Bisbal*